

## Elementos de una Institución Educativa

Dr. Marino Latorre Ariño  
 Universidad Marcelino Champagnat  
 Lima – Perú  
 Abril, 2015

Los tres elementos de una Institución Educativa son:

### a) Modelo Educativo

Adoptar un Modelo educativo implica una posición frente a la persona y a su educabilidad. Tiene la finalidad de poner de manifiesto la intencionalidad educativa y operativa de la acción educadora y define la razón de ser de la Institución Educativa. Viene definido por la misión-visión de la misma. La misión expresa la “razón de ser de algo o alguien”, y la visión es “el proyecto a medio y largo plazo de a dónde uno quiere llegar”. El Modelo Educativo procede del **Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.)**.

Todo **Modelo educativo** – hay quien lo llama **Ideario educativo** – describe el marco antropológico que le va a servir de orientador para formar al estudiante. Debe evidenciar claramente la escala de valores que va a regir en el colegio, concreta el tipo de escuela, de currículum, de estudiante y de la comunidad educativa que quiere construir, así como la metodología que va a seguir. En síntesis, el *Modelo educativo* es el conjunto de ideas y práctica educativa de una colectividad que educa. Implica definir el camino que va a seguir la persona para educarse en un contexto determinado.

Todo Modelo educativo armoniza:

- a) La capacidad que tiene el ser humano –el educando-- de recibir influencias del exterior, aceptarlas y adecuando sus respuestas a las normas ofrecidas por el entorno (Educabilidad)
- b) La capacidad innata de la persona –docente - de influir sobre el que tiene a su cargo para que se perfeccione (Educatividad)

Todo *Modelo educativo* debe contener:

- ✓ El modo como la escuela va a enseñar a los estudiantes la cultura y la ciencia –aprender a conocer--.
- ✓ Manera como van a adquirir los estudiantes las técnicas instrumentales –sean cognitivas o manuales-- para poder aprender nuevos conocimientos.
- ✓ El ambiente que se va a crear en la escuela para el desarrollo de la inteligencia emocional de la comunidad educativa –aprender a convivir—
- ✓ El proceso que diseña la escuela para ayudar a cada estudiante a ser una persona con educación integral – aprender a ser--.

Es lo que Aristóteles consideraba como proceso de formación del hombre que culminaba en *“un hombre instruido, bueno y feliz, que hiciera feliz a la comunidad”*.

Toda **Institución Educativa** tiene un **Modelo Educativo**, aunque no esté siempre explícito. Implica adoptar una posición antropológica, sociológica, teleológica, axiológica, epistemológica, etc. En definitiva se trata de definir con anticipación el tipo de persona que queremos formar a través de la intervención educativa.

Como hemos dicho, un modelo educativo implica adoptar una posición antropológica, sociológica, teleológica, axiológica, epistemológica, etc. del hombre y sobre el hombre que se quiere formar y de la educación que debe recibir. En definitiva se trata de definir *el tipo de persona-ciudadano que queremos formar* a través de la intervención educativa. Esto se expresa enunciando los fundamentos, propósitos o fines que orientan la educación en el país. Como dice Quintana Cabanas (1995, p. 353) *“los fines de la educación se confunden con los fines de la persona en tanto que la educación es el recurso que ofrece la sociedad al individuo para que vaya logrando su auto-realización humana.” (...)* *La educación integral ha de asegurar que se desarrollen todos los aspectos de la personalidad: físicos, intelectuales, morales, afectivos, sociales, sexuales, estéticos, etc.”*.

Adoptar un Modelo Educativo implica, a su vez, adoptar una postura respecto a qué persona queremos formar, qué valores queremos promover en ella, qué capacidades-destrezas-habilidades queremos desarrollar en él, qué conocimientos se requieren, qué metodología se empleará en el aula, etc.

El **Modelo Educativo** deberá evitar cualquier ambigüedad y será claro y explícito y fácilmente comprensible para los profesores, padres y estudiantes mayores.

El Modelo educativo se encuentra en el PEI de la I. E. a través de la VISIÓN-MISIÓN de la misma. En educación hay que adoptar una postura:

- **Antropológica:** ¿Qué es el ser humano? ¿Qué hombre queremos educar y formar? ¿Qué competencias, capacidades-destreza y valores-actitudes queremos que desarrolle?
- **Sociológica:** ¿En qué entorno vivimos? ¿Cómo es nuestro entorno cultural? ¿Cuáles son las formas de interacción social? ¿Cuál queremos favorecer?
- **Teleológica o fines de la educación:** ¿Por qué y para qué educar al estudiante?
- **Axiológica:** ¿Qué valores hay en la concepción del ser humano y de la sociedad que se desea construir y que se plantean como ideales?

- **Epistemológica:** ¿Cuáles son los contenidos culturales que queremos transmitir, en función de la realidad social y del concepto de persona adoptados?

La respuesta a todas estas preguntas se encuentra en el P. E. I. (Misión – Visión); hacen referencia a la **Identidad de la Institución**, a su razón de ser y actuar.

### b) Un Paradigma pedagógico

Un **Paradigma pedagógico** es un modelo teórico y científico para hacer ciencia educativa e interpretar la teoría y la práctica educativa. El paradigma debe estar en concordancia con el Modelo educativo y de él emana el diseño curricular, la programación, la intervención pedagógica en el aula (metodología) y la evaluación de las actividades y del currículum. El **Paradigma** concreta, de forma científica, la postura adoptada en el **Modelo Educativo**.

El paradigma tratará de definir el Currículum, la pedagogía que se empleará, la metodología, la relación profesor/alumno, la evaluación, etc.

El Paradigma concreta, de forma científica, los principios psicopedagógicos en que se apoya la postura adoptada en el Modelo Educativo. El paradigma tratará de definir los **principios pedagógicos del paradigma elegido**, la **metodología** que se empleará, la **relación profesor/estudiante**, la **intervención en el aula**, tanto del estudiante como del profesor y **la evaluación**, sus criterios e indicadores, etc.

Según lo dicho tendrá que determinar:

- Los **finés** que se quieren conseguir con la educación del sujeto. Responde a la pregunta del Modelo Educativo: ¿Qué tipo de ciudadano queremos para el siglo XXI? ¿Qué capacidades-valores queremos desarrollar en el estudiante? ¿Qué contenidos debe aprender y cómo aprenderlos?

Los fines tendrán que hacer referencia al Modelo Educativo de la Institución Educativa. Según lo dicho los fines deben ser la adquisición de las **competencias, capacidades específicas – destrezas -- y valores-actitudes** que queremos que desarrollen y adquieran los estudiantes a través de sus años de escolaridad.

- Los **medios** son los **contenidos** que deben aprender por áreas, la progresión de estos aprendizajes por ciclos y grados y la **metodología** que hay que emplear para que se consigan los aprendizajes deseados.

Habrá que explicitar los **contenidos** de las **áreas** de aprendizaje que se propongan para que sean progresivos y coherentes. La **metodología** tendrá que ser necesariamente activa, para conseguir que los aprendizajes sean **significativos y funcionales**.

- Los **critérios e indicadores de evaluación** para conocer en qué grado se han producido los aprendizajes.
- Pueden añadirse **los medios y materiales didácticos** y la utilización de los instrumentos de aprendizaje, materiales de apoyo, insumos, TICs, etc.

El paradigma elegido debe ser científico y actualizado y que responda a las necesidades de los estudiantes del siglo XXI; pueden ser el Sociocultural de Vygostky y el Cognitivo de Piaget, Ausubel, etc. o una mezcla de los mismos, el personalista, etc.

El Paradigma concreta la postura adoptada en el Modelo Pedagógico:

- **Psicológica:** ¿Cómo aprende el que aprende? ¿Cuáles son los procesos cognitivos y afectivos del que aprende? ¿Cómo se comporta el ser humano? ¿Por qué se comporta así? ¿Cómo se puede modificar su comportamiento?

- **Pedagógica:** ¿Qué es educar? ¿Cuáles son las condiciones del aprendizaje y la enseñanza? ¿Cómo aprende el que aprende? ¿Cuál es la función del profesor?

- **Los fines de la educación** se derivan de la postura antropológica, teleológica y axiológica adoptada por la Institución Educativa y expresada en el P. E. I.

- **La relación profesor/estudiante:** Se deriva de la postura antropológica y pedagógica. ¿Cuál es el rol de cada uno? ¿Cómo debe ser su interacción? En congruencia con los otros elementos del Modelo Pedagógico.

- **El currículum** es una síntesis de cultura social y institucional e incluye los fines y los medios: ¿Qué enseñar? ¿Qué debe aprender el estudiante? Debe estar en congruencia con la meta de la educación.

- **La Metodología:** ¿Cómo organizar el proceso aprendizaje-enseñanza? ¿Cómo lograr que aprenda el estudiante? Debe estar en congruencia con el marco epistemológico, psicológico, sociológico y con el paradigma adoptado

- **La Evaluación:** ¿Cómo y para qué retroalimentar los procesos de aprendizaje-enseñanza? Se deriva del paradigma, del currículum y de la metodología adoptada.

Del Paradigma pedagógico elegido emanan el diseño curricular, la programación curricular, la intervención pedagógica en el aula y la evaluación del currículum.

### c) Un Modelo didáctico/Diseño curricular

Hay Paradigmas pedagógicos excelentes que no tienen un modelo didáctico y un diseño curricular, como el paradigma Socio-cultural, el Cognitivo, etc.

